

# SANTA MARÍA DE MEIRA. TRANSFORMACIONES DEL MONASTERIO Y GÉNESIS DE LA VILLA

---

MARÍA GARROTE RECAREY

El presente trabajo busca un acercamiento a la vida de un monumento, la iglesia de Santa María de Meira, que un día perteneció al monasterio del mismo nombre, repasando su historia y la de la villa del mismo nombre. Partiendo de las generalidades referidas a la Orden del Císter, estudiando sus orígenes y las características de su arquitectura, para así poder entender las del monasterio de Meira en concreto, atendiendo al modo de asentamiento de los monjes y en la revolución arquitectónica que supusieron sus construcciones.



Vista de la fachada principal de la iglesia de Santa María. A la derecha podemos observar parte del monasterio en estado ruinoso, apuntalado, y a la izquierda los puestos de venta. (Arxiu Mas, copia en papel sin referencia).

Se analiza el momento de fundación con la elección de un terreno aislado cruzado por un río. Pasamos después a la creación de las dependencias monasteriales en la Edad Media, que se ampliarán en la época de los Reyes Católicos, en el momento de auge de los monasterios españoles. Es también en este momento en el que empiezan a poblarse los alrededores del monasterio. Más tarde tuvieron lugar las medidas desamortizadoras que supusieron la ruina del monasterio, al contrario que para la villa, pues es en este momento en el que se inicia su mayor crecimiento. Por último, y ya en la actualidad, tendremos en cuenta las restauraciones del monasterio, Monumento Nacional desde 1931, que nos dan la imagen de lo que permanece hoy en día: la iglesia, transformada en parroquial, y una mínima parte de las dependencias monacales, empleadas como casa consistorial y rectoral.

Al mismo tiempo que se estudia la evolución del monasterio se plantea la aparición del núcleo de población, la villa de Meira, hoy en día capital de la comarca del mismo nombre, nacida al borde del monasterio con las contradicciones de restricción e implantación de nuevas poblaciones.

## 1. PRIMERA ÉPOCA: EL ORIGEN DEL MONASTERIO

El topónimo de Meira da nombre tanto al municipio como a la comarca y a la sierra al pie de la cual se encuentra el antiguo monasterio cisterciense, y en la que nace el río, también del mismo nombre, que los habitantes de la zona consideran como el origen del Miño.



Detalle de la portada de la iglesia de Santa María de Meira, 1970. («Lugo no obxectivo de Manuel Chamoso Lamas. As nosas raíces», 1995).

Aunque el origen del monasterio permanece envuelto en la duda, debido a las distintas hipótesis defendidas por diferentes historiadores, lo cierto es que tenemos la certeza de que se incorporó a la Orden del Císter en el siglo XII.

La iglesia, que aún hoy se conserva en buen estado, sigue con bastante rigor el Plan Bernardín, con tres naves y cinco capillas en la cabecera, la mayor semicircular. En la parte lateral de esta, se aprecian los restos del antiguo claustro del monasterio, conservando en la actualidad un espacio

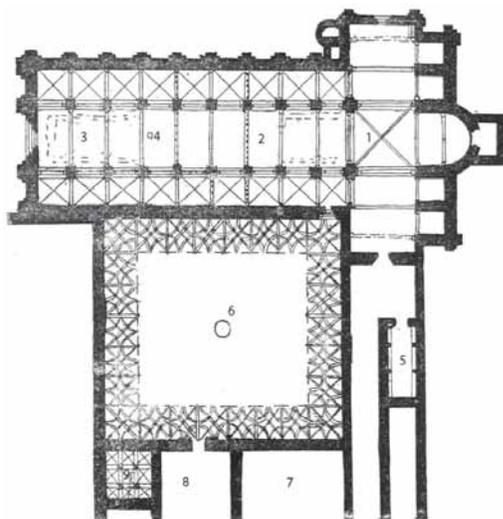
abovedado al que se accede desde el interior de la iglesia. Se trata sin duda de un tramo del claustro, construido posteriormente, pero que nos da una idea de la posición y dimensiones del original.

A partir de estos dos elementos, la iglesia y el tramo conservado del claustro, y siguiendo la información de diversas fuentes, se planteará la hipotética reconstrucción del conjunto en esos momentos, así como la relación existente entre la comunidad de monjes y los núcleos de población próximos, que serán el germen de la actual villa de Meira.

### Fundación del Monasterio de Santa María de Meira

Existen varias cuestiones sin resolver respecto a la fundación del monasterio. En primer lugar saber si cuando se unió a la Orden del Cister era un monasterio de nueva fundación o si se trataba de una filiación, una Casa ya existente unida posteriormente a la Orden, tal y como sostiene el Padre A. Yepes, basándose en una escritura del año 997<sup>1</sup>. En ella se menciona a los monjes negros de Meira, refiriéndose a monjes benedictinos que vivirían anteriormente en el lugar. Muy posiblemente la fecha que da el cronista benedictino sea errónea, pues no llegó a ver por él mismo los archivos de Meira. De cualquier manera, si existió un monasterio antes, debió quedar abandonado, ya que el lugar fue donado por Alfonso VII a don Álvaro Rodríguez en 1151, en cuyo documento describe el lugar como yermo: «*illa villa herema que vocatur Meira*»<sup>2</sup>.

Por otra parte tampoco está claro el año exacto de su incorporación a la Orden, para la cual se barajan tres posibles fechas<sup>3</sup>. En primer lugar, algunos autores, entre ellos el Padre A. Yepes, señalan 1142 como el año de fundación<sup>4</sup>. Este dato está basado en una inscripción que existía en la pared sur de la iglesia, en el claustro procesional. Esta fecha presenta el problema de que contradice el documento de donación de 1151, antes referido. Basándose en este documento de 1151 y en otro de 1154 se puede plantear una nueva hipótesis<sup>5</sup>. Este último documento de 1154 recoge también una donación del monarca Alfonso VII, en esta ocasión a la Casa y en él se menciona a Don Vidal, primer abad de Meira. De estos datos podemos deducir que la fundación tuvo lugar en el periodo comprendido entre estas dos fechas.



Plano de la iglesia de Meira y sus dependencias según Villa-Amil: 1 Púlpito; 2 Coro bajo; 3 Coro alto; 4 Atril; 5 Sacristía; 6 Fuente; 7 Aula; 8 Refectorio; 9 Capítulo, calefactorio o quizá cocina. Cabe destacar que los tramos centrales deben ser más anchos que los dibujados por el autor, ya que en la actualidad podemos observar los restos de 7 tramos en el lateral de la iglesia y ocupan igual que los 7 tramos dibujados por Villa-Amil. («Iglesias gallegas de la Edad Media», 1904).

Según los historiadores, el propio San Bernardo sería el encargado de enviar a este abad Vidal *«muy insigne sujeto, excelente en santidad y vida, y muy gran gobernador. Con él vino un monge llamado Rogero, que le ayudó con valor a gobernar la casa»*<sup>6</sup> y un grupo de monjes, hasta hacer doce, como recogían las actas de los Capítulos Generales del Císter: *«Doce monjes, con el abad trece, deberán ser enviados a un monasterio. Pero no deberán ser destinados allí hasta que el lugar esté provisto de edificios, con oratorio, refectorio, dormitorio, celda de huéspedes y celda de portero»*<sup>7</sup>. El Padre A. Manrique, en sus Anales Cistercienses, indica que estos monjes no se dirigían exactamente a Meira, sino que llegaron allí buscando un lugar apto para su asentamiento<sup>8</sup>. Podría ser por tanto, como indica Carlos Valle Pérez, que la comitiva partiera de Clairvaux hacia Galicia en 1142 en busca de un emplazamiento idóneo, pero que su llegada a Meira se produjese entre 1151 y 1154, cuando les fueron cedidas las tierras para su asentamiento<sup>9</sup>.

A partir de ese año 1154, cuando el monasterio recibe su primera donación, se repetirán las concesiones siendo cada vez más importantes y numerosas, por parte de reyes, nobles u otros estamentos sociales. Esto tuvo como resultado la consecución de un enorme patrimonio, que hizo de la abadía una de las más importantes de la Orden, no sólo dentro del panorama gallego.

Además cabe destacar que dos monasterios de monjas dependían del monasterio de Santa María de Meira. El primero fue San Salvador de Ferreira de Pantón, que aunque, al parecer, tiene su origen en el siglo X, se habría incorporado a la jurisdicción de Meira en 1175. El segundo fue Santa María de Moreira, fundado en el año 1198 por la condesa doña Sancha, hija según el Padre Yepes de Don Álvaro Rodríguez y su esposa. No se sabe en qué momento exacto pasó el cenobio a depender de Meira, aunque según este estudioso, parece ser que la unión fue inmediata<sup>11</sup>.

### **La instalación de los monjes en Meira**

En la Sierra de Meira sobresalen los picos de Forno do Martiño (893 m) y el Alto do Couso (828 m)<sup>11</sup>. Además en esta Sierra nacen numerosos ríos que en la ladera occidental se convierten en afluentes del Miño y en la oriental, del Eo. Esta comarca de la que es cabeza la villa de Meira, alberga una antigua ruta alternativa del Camino de Santiago, uniendo el Camino del Norte con el Camino Primitivo. Las tierras de Meira son ricas en vestigios de la cultura megalítica y cuenta con más de veinte campos de *mámoas* o túmulos y dolmenes como el llamado *«O cortello da vella»*. Existieron también más de veinticinco asentamientos castreños en la zona, como el castro de Tras da Valiña o el de Suco<sup>12</sup>.

La explotación de los recursos mineros locales por estos pueblos fue continuada en tiempos de los romanos. Pasaba incluso por la comarca la vía proce-

dente de Asturica Augusta, que se bifurcaba en Valonga, hacia Ribadeo y Viveiro. En el vecino municipio de Pol, donde posiblemente se situaba un antiguo poblado romano, se encontraron un mosaico, restos de una fíbula romana, puntas de lanza y la inscripción de un pacto realizado en el 27 a. C.

A partir del siglo XII, la historia del ayuntamiento de Meira se encontrará íntimamente vinculada con la fundación de la comunidad monástica cisterciense. Parece que también pudieron existir otros cenobios en la zona de Pol, entre los que destaca el de Silva, del que existe documentación de 1156<sup>13</sup>.

Cuando el 6 de julio de 1154, Alfonso VII otorgó el privilegio fundacional a Don Álvaro Rodríguez y su esposa, Doña Sancha Fernández, condes de Sarria, el terreno que ocupa hoy la villa era un lugar desierto<sup>14</sup>. Éstos se debieron apresurar a poner en manos de los monjes este territorio abandonado, quienes se asentaron creando el monasterio.

A partir de este momento comienza el desarrollo económico de la comunidad, gracias a las donaciones procedentes de la realeza y de los propios fieles, hasta que el monasterio llegó a reunir una importante cantidad de propiedades repartidas por toda la geografía gallega.

La situación de los monasterios de la Orden debía ser aislada o alejada de poblaciones, como se indicaba en las actas de los Capítulos Generales del Císter: «*Ninguno de nuestros monasterios debe levantarse en ciudades, castillos o aldeas, sino en lugares apartados, lejos del tráfico de gente*»<sup>15</sup>. Además las viviendas que se construyeran en el contorno del monasterio serían derribadas: «*No es correcto que fuera de la puerta monasterial se construya una casa para ser habitada, excepto para animales, pues así podría nacer un peligro para las almas (...). Por consiguiente, si alguien ya hubiere construido contra los presentes estatutos capitulares, tales edificaciones caerán sin ninguna dispensa y los gastos y esfuerzos serán vanos*»<sup>16</sup>; y también «*Todos los edificios extramuros deberán caer*»<sup>17</sup>.

El enclave elegido por los monjes para la construcción del monasterio de Meira fue el adecuado teniendo en cuenta estas reglas. Se trataba de un lugar apartado de los núcleos de población y con buenas condiciones naturales para los trabajos agrícolas.

## La iglesia

La iglesia del monasterio se encuentra actualmente en buen estado de conservación y está considerada uno de los monumentos románicos de la escuela borgoñona más interesantes de la zona.

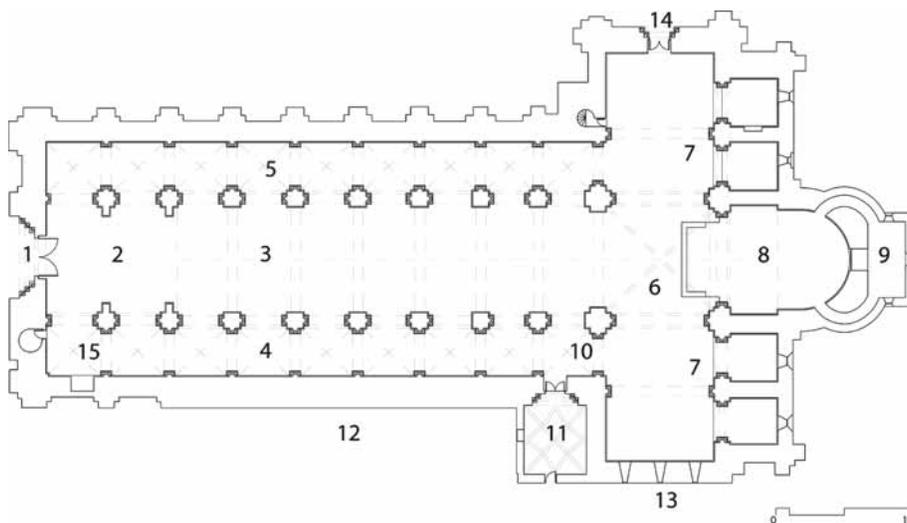
Se trata de un edificio de cruz latina con tres naves de nueve tramos, el central el doble de ancho que los laterales. El crucero de la iglesia está perfecta-

mente marcado y consta de cinco tramos incluido el central, que es cuadrado y la cabecera está compuesta por un ábside semicircular enmarcado por cuatro capillas cuadradas cerradas a oriente por un muro común.

Esta planta responde al plan clásico Bernardín, difiriendo tan sólo en la capilla central, que no es recta, aunque esta planta semicircular es común en algunas iglesias del Císter. Plantas como la de Meira las encontramos en España en los monasterios de La Oliva en Navarra y Huerta en Soria.

Durante años se dijo que la planta de la iglesia de Santa María de Meira seguía el esquema de la abadía de Morimond, aunque no dependía de esta casa. Sin embargo las excavaciones llevadas a cabo entre 1954 y 1955 por H. P. Eydoux, demostraron que la iglesia de Morimond poseía una capilla mayor rectangular<sup>18</sup>. Lo más lógico para explicar este ábside semicircular es la persistencia del esquema más común y típico de la arquitectura románica, lo que habría dificultado en muchos casos su sustitución por la cabecera enteramente rectangular.

A los pies de la nave central y ocupando dos tramos de ésta, se encuentra una tribuna de madera, donde, a partir de su adhesión a la Congregación de Castilla a comienzos del siglo XVI, debía situarse el coro alto de los monjes. Basándonos en el estado de las columnas podemos deducir que el coro alto

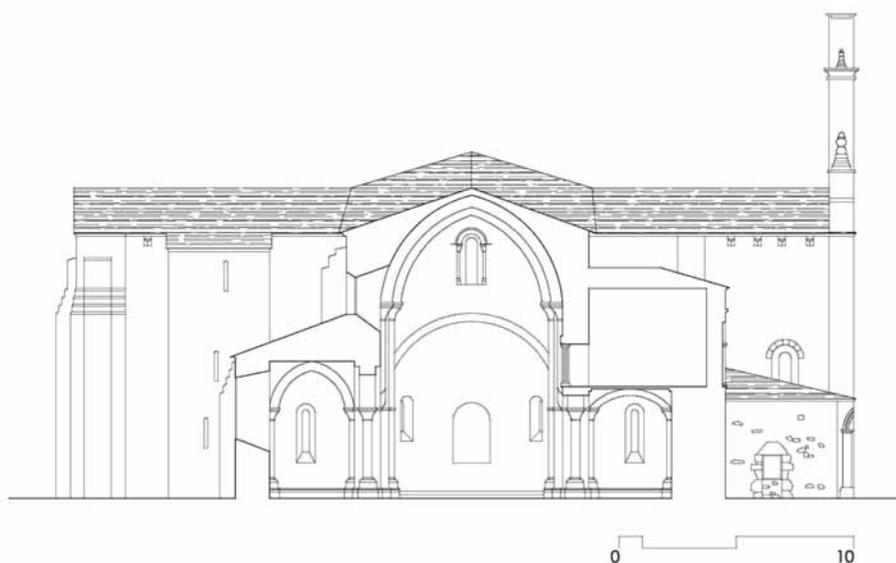


Planta de la iglesia de Santa María de Meira en la actualidad: **1** Portada románica; **2** Coro alto (S XVI); **3** Nave principal; **4** Nave de la Epístola; **5** Nave del Evangelio; **6** Crucero; **7** Ábsides laterales; **8** Capilla mayor; **9** Sacristía (S XVII); **10** Puerta de los monjes (con portada); **11** Tramo del claustro conservado; **12** Restos del claustro; **13** Restos de la puerta de la sacristía; **14** Puerta de los muertos (con portada); **15** Restos de la puerta de los conversos. Dibujo propio, 2010.

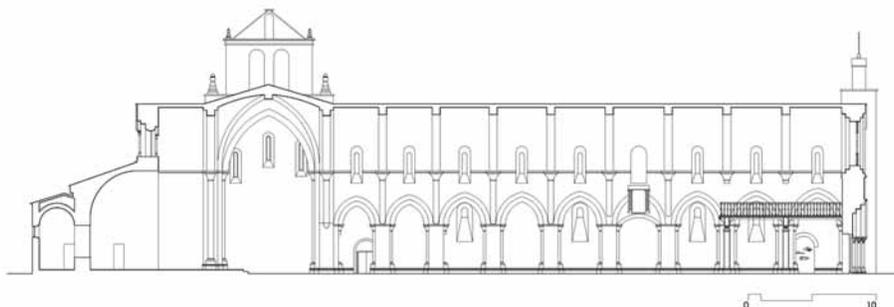
original ocupaba cuatro tramos de la nave y que se accedía a él por una puerta desde la parte alta del claustro procesional. La apertura de esta entrada modificó bastante el edificio. Hubo de derribarse la bóveda de arista correspondiente en la nave lateral, para poder crear una estancia, teniendo que crearse unos arcos muy rebajados y tapiarse la primitiva ventana medieval, abriéndose, en su lugar, la puerta de comunicación.

Los arcos formeros son apuntados y doblados y apoyan sobre columnas entregas. Las naves laterales se cubren con bóvedas de arista soportadas por arcos fajones apuntados. Esta combinación de bóvedas de cañón apuntado en la nave central y de aristas en las laterales es muy empleada en la Orden y tiene su origen en Cluny III, construida por San Hugo<sup>19</sup>.

Las ventanas correspondientes a la nave central son muy simples, alargadas y con amplio derrame interno. Las de las naves laterales son parecidas a éstas, pero las del lado norte son más altas y con un derrame acusadísimo al interior. Esto, según Carlos Valle Pérez, es una «*señal inequívoca de que cuando se construyeron se tuvo en cuenta la ubicación del claustro, que iría adosado, precisamente, a este muro*»<sup>20</sup>. Pero podría ser que las ventanas de las dos naves laterales fueran, en un principio, iguales, modificándose las de la nave sur cuando se construyó el claustro, momento en el que se les subió el derrame. Algunas de estas ventanas, las del segundo, cuarto y sexto tramos, fueron incluso tapiadas, posiblemente por la construcción del nuevo claustro anexo en el siglo XVI.



Sección transversal por el cuarto tramo de las naves donde podemos observar el antiguo acceso al coro alto para los enfermos, encima de la nave lateral derecha. Dibujo propio, 2010.



Sección longitudinal por la nave central, donde se ve el coro alto del siglo XVI y el acceso al antiguo coro en el cuarto tramo de las naves. En la nave lateral podemos observar la puerta de los monjes y la puerta de que daba al corredor de los conversos, hoy tapiada. Dibujo propio, 2010.

Además en el tramo primero y último las ventanas se suprimieron por la creación de dos puertas. La puerta ubicada en el tramo contiguo al testero es la llamada Puerta de los Monjes, por donde accedían a la iglesia desde el claustro. Aún hoy se conserva, dando acceso a una pequeña estancia que ocupa un tramo del claustro. Esta puerta guarda relación con la puerta principal del templo. La parte que da a la iglesia es de gran sencillez, contrastando con la otra parte, con una portada de marcada suntuosidad.

La segunda puerta es la llamada Puerta de los Conversos, empleada por éstos para acceder a la iglesia. En un principio todos los monjes tomaban parte por igual en el trabajo manual, siguiendo la Regla de San Benito y, si en la época de la cosecha veían superadas sus fuerzas, contrataban trabajadores. Sin embargo, cuando las propiedades monásticas comenzaron a crecer enormemente se vieron obligados a introducir a los hermanos conversos para que se ocuparan de las labores manuales. En la actualidad esta puerta permanece tapiada, aunque perfectamente visible.

Existe además otra pequeña puerta en la parte posterior de la fachada, desde donde se accedía a la torre. Hoy en día su interior se encuentra vaciado, pues fue empleado para alojar la maquinaria del reloj de fachada.

Colocada simétricamente a ésta encontramos otra puerta, hoy tapiada, en el lugar en el que en la actualidad se encuentra la pila bautismal. Antiguamente la ceremonia del bautismo estaba expresamente prohibida en los templos cistercienses, así que esta puerta debía dar acceso a visitantes al lugar que se les reservaba en el templo, normalmente en las naves laterales.

El tramo central del crucero está cubierto con bóveda de crucería cuatropartita. Esta solución es muy frecuente en la arquitectura cisterciense, aunque el arranque de los nervios hace pensar a algunos autores que no sería la cubrición



Alzado principal de la iglesia, con la portada románica y el gran rosetón que ilumina la nave principal. Además podemos ver una pequeña puerta tapiada que hoy en día da al baptisterio. Dibujo propio, 2010.

inicialmente pensada para la iglesia<sup>21</sup>. Las capillas de la cabecera se cubren con bóveda de cañón apuntado. A cada una de las cuatro capillas se accede por un arco triunfal apuntado. Cada una de ellas se ilumina mediante una ventana abierta en el muro del fondo, aunque la única que se conserva en el estado original es la más próxima a la central en el brazo norte, que es de una sola arquivolta con arco de medio punto.

El ábside central consta de dos tramos de anchura y altura desiguales, uno recto y cubierto por bóveda de cañón apuntado y el otro semicircular con bóveda de cascarón. El acceso a esta capilla se realiza también por un gran arco triunfal. Encima de este arco encontramos una ventana de doble derrame y arco de medio punto con una sola arquivolta. Este ábside está en la actualidad ocupado por un retablo de madera del siglo XVIII. La iluminación se resuelve mediante dos ventanas aunque inicialmente existirían tres.

En el testero norte hallamos otra puerta, la llamada Puerta de los Muertos. Por ella se accedía al cementerio del monasterio, situado siempre en las inmediaciones de la cabecera. Encima de esta puerta se sitúa una gran ventana con arco de medio punto y acusado derrame interno.

El brazo sur está organizado de manera diferente. En su testero encontramos varios huecos. En primer lugar encontramos dos puertas tapiadas. Una de

ellas sería la que comunicaría con la sacristía. Un poco más arriba encontramos otra, la de Maitines, que permitía a los monjes ir desde el dormitorio a la iglesia. En la parte superior se encuentran tres ventanas similares a las del resto del templo.

La fachada de la iglesia de Meira es una de las tres fachadas cistercienses que se conservan en Galicia, junto con Armenteira y San Clodio<sup>22</sup>. El cuerpo central, que es lo más significativo de la obra, está dividido verticalmente en dos paños por una sencilla imposta y se remata con un sencillo piñón. En la parte superior se sitúa un magnífico rosetón, muy común en las construcciones de la Orden. Se trata de un rosetón de columnillas radiales, muy extendido por España a finales del siglo XII y comienzos del XIII, y que se copiará en otros edificios de la zona, como la Catedral de Mondoñedo. En el cuerpo inferior se abren dos ventanas de doble derrame bajo arco de medio punto y la portada, compuesta por un arco de medio punto y tres arquivoltas que descansan sobre columnas acodilladas con capiteles vegetales, mientras que el semicírculo exterior se apoya sobre ménsulas. El tímpano es liso y se soporta mediante mochetas también lisas.

Las hojas de la puerta son de madera y conservan herrajes medievales de gran valor artístico, similares a los que se encuentran en las puertas de la Catedral de Lugo, en la iglesia de Vilar de Donas, en San Salvador de Sarria y en Hospital de Incio. Según Valle Pérez estos herrajes posiblemente sean coetáneos a la construcción de la portada y posteriores a los existentes en la Catedral de Lugo, que serían los más antiguos<sup>23</sup>.

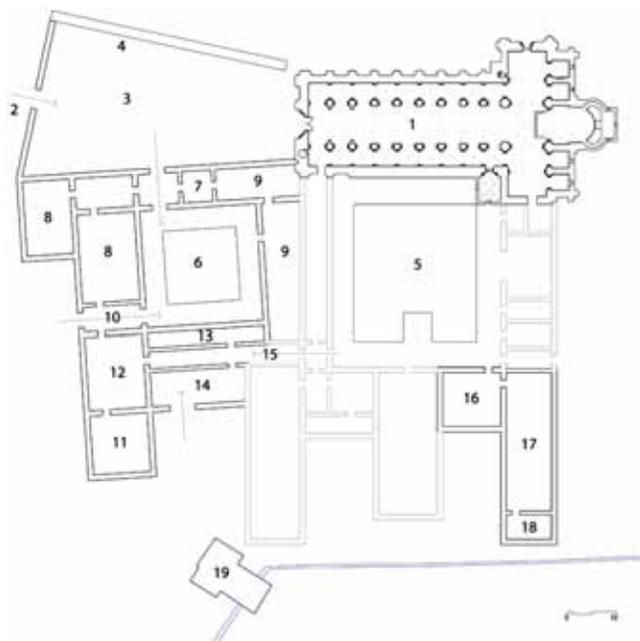
### **El claustro y otras dependencias**

A partir del único elemento de esta época que ha llegado hasta nosotros, la iglesia, y de las diferentes opiniones de los estudiosos respecto al tema se tratará de abordar la hipotética planta del monasterio de Santa María de Meira. No existen muchas referencias a la posible planta y aún menos arquitectura llevada a cabo en este periodo en concreto.

La iglesia debió tener un claustro primitivo que fue reconstruido en el siglo XVI, manteniendo sus mismas dimensiones. Es muy posible que en un principio se construyera en madera, como ocurrió en otros monasterios de la época.

Lo que sí parece que se conservó hasta el abandono del monasterio en 1835 fueron las dependencias monacales. Ya que la iglesia sigue de modo riguroso el Plan Bernardín, podemos suponer que la disposición de las dependencias respondería también al esquema presente en los monasterios de la Orden Cisterciense. Sabemos que entre 1868 y 1870 José Villa-Amil aún pudo ver la antigua cocina y parte de las dependencias monásticas desaparecidas a principios del siglo XX<sup>24</sup>.





Plano del monasterio de Meira después de su ampliación y reforma: 1 Iglesia; 2 Entrada al monasterio; 3 Compás; 4 Puestos de venta; 5 Nuevo claustro gótico; 6 Claustro del Renacimiento o de la Hospedería; 7 Portería; 8 Palacio del Abad (zona de verano al Norte y de invierno al Sur); 9 Hospedería; 10 Paso al exterior; 11 Torre del cillero; 12 Habitaciones del sacristán y de los criados; 13 *Paneiro* y bodeguero; 14 Cuadras; 15 Paso a la zona vieja del monasterio; 16 Aulas del Colegio de Filosofía (localización según Villa-Amil); 17 Celdas del Colegio; 18 Letrinas; 19 Molino. Dibujo propio, 2010.

consecuencia de esta unión se realizaron una serie de importantes obras de reforma del monasterio, dirigidas por el maestro mayor de la catedral de Oviedo, Juan de Cerecedo el Viejo, y seguidas a su muerte por otra saga de maestros, los Sierra. Estas obras incluyeron la edificación de dos nuevos claustros y la fundación del Colegio de Filosofía, además de reformas puntuales de adaptación como la creación de un nuevo coro.

### Las nuevas dependencias monacales

En el siglo XVI se produjo, por tanto, el apogeo del monasterio, debido a la gran inversión económica que se hizo en él. Ahora que el cenobio de Meira pertenecía a la Congregación de Castilla, recibía dinero de las arcas reales para su reparación. Además los monjes también contaban con el dinero que obtenían del arrendamiento de las tierras y el dinero que los campesinos debían pagarles en concepto de foros.

Es de destacar la creación de un nuevo claustro procesional gótico que vino a sustituir al anterior, que posiblemente era el primitivo de madera. Se crearon además, en torno un segundo claustro renacentista, toda una serie de dependencias, una pequeña parte de las cuales se conservan hoy en día, entre las que se encontraban el Palacio del Abad, el Colegio de Filosofía, los almacenes o las caballerizas.

Se sabe además que el día de la consagración de la iglesia se celebró una gran feria, que continuó convocándose de manera quincenal. Esta primera feria tuvo lugar en el compás de la iglesia, hoy plaza delante del templo. En uno de los lados de la plaza de construyeron unos puestos que serían ocupados por los mercaderes de la comarca, a cambio de una renta. El resto de la plaza era también ocupada por comerciantes, que acudían a las puertas del monasterio convertido en el punto comercial más destacable de la zona.

Asimismo pertenecía a los monjes un molino que estaba incluido en el recinto del cenobio. En él se molían los cereales empleados por los monjes para su alimentación y también por el campesinado, que pagaba una cuota al monasterio.

### **El desaparecido claustro procesional**

Los restos que hoy podemos observar en la fachada sur de la iglesia de Santa María pertenecen al claustro de estilo gótico construido en el siglo XVI. Entre las reformas llevadas a cabo debido a la unión del monasterio a la Congregación de Castilla estaban, como ya se ha comentado, las de las dependencias monacales. Una de estas reformas consistió en llevar las dependencias comunitarias a la planta alta de los claustros. Debido a estos cambios, muchos claus-



Vista del alzado Sur de la iglesia de Santa María, la plaza donde anteriormente se situaba el claustro y la fachada posterior de la casa parroquial. Fotografía propia, 2010.



Fotografía en la que se observa el cambio de piedra en los paños de los dos primeros tramos a la altura en la que estaría la última arcada. Fotografía propia, 2010.



Fotografía del interior de la iglesia en la que podemos ver el antiguo paso del claustro al coro alto y el rebaje que produjo su construcción en el arco. Fotografía propia, 2010.

tros medievales y sus dependencias desaparecieron y, a raíz de la aparición de nuevos usos se variaron los planes anteriores, por ejemplo, con la ampliación de las dimensiones.

Sin embargo en el caso de Meira, así como en Sobrado y Oseira, el nuevo claustro se supeditó a los límites marcados por el anterior. Según Carlos Valle Pérez, en Meira y Sobrado este sometimiento vino condicionado por la existencia de viejas dependencias medievales cuyo buen estado de conservación haría innecesaria su sustitución. En el plano levantado por J. Villa-Amil y Castro en 1868 se refleja todavía la cocina y el refectorio medievales, que seguían el mismo modelo que los que aún hoy podemos observar en Sobrado<sup>26</sup>.

Así pues en Meira debió existir un Claustro Procesional construido en el siglo XII o XIII, que fue derribado para construir uno nuevo a finales del siglo XVI.

El maestro Juan de la Sierra, natural de Santander, fue el encargado de llevar a cabo las obras de este nuevo claustro, adosado a la pared de la iglesia, en torno al que se desarrolló el monasterio.



Fotografía de la bóveda nervada con piñas colgantes en el tramo de claustro aún conservado. Fotografía propia, 2010.

Como señala Pérez Constanti en su *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XV y XVI*, este maestro se hizo cargo de las obras del monasterio de Santa María de Meira el 21 de Agosto de 1585. La obra consistía en la construcción del claustro que «*arrima a la pared de la*

*Iglesia», en la cuantía de mil doscientos ducados. El claustro «ha de llevar ocho capillas de cinco claves con sus combados y los arcos sus colgantes de buena talla en las llaves que lleven un florón que cuelguen en palmo... Hará una capilla para la entrada del coro en la qual entrada se ha de hacer un arco y una puerta con sus molduras, conforme a lo del monasterio de Sobrado»<sup>27</sup>.*

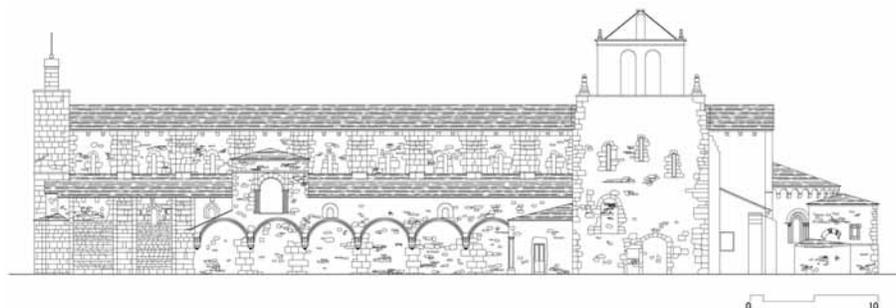
Aunque varios autores sostienen que el claustro procesional tenía ocho tramos, basándose en el texto anterior de Juan de la Sierra, lo cierto es que en la actualidad sólo son observables siete tramos, seis en la fachada del edificio y uno que aún conserva la cubrición original, y que es por el que se accedía a la iglesia. Lo cierto es que hoy en día sólo tenemos restos de estos siete tramos, pero en el paño comprendido entre los dos primeros contrafuertes de la fachada sur de la iglesia, podemos observar que la piedra es diferente. Se puede suponer, por tanto, que el claustro en realidad constaba de ocho tramos, ya que además se conserva el pinjante correspondiente al arranque del que sería el primer arco. Cuando Villa-Amil hace su plano del monasterio dibuja el claustro de ocho por siete tramos<sup>28</sup>, lo que es lo mismo, con veintiséis bóvedas. Pero cuando explica el estado del claustro en el momento de su visita, a principios del siglo XX, comenta que cuenta «con 24 bóvedas de crucería realizadas de grandes piñas»<sup>29</sup>, lo que nos daría un claustro de siete por siete tramos.

Podría ser que dos de los lados del claustro tuvieran siete tramos y los otros ocho, o que fuera cuadrado de siete tramos. De cualquier forma aunque en el texto de contratación del maestro de la Sierra se exijan ocho tramos, lo cierto es que pudieron no llegar nunca a construirse, aunque la existencia del último pinjante nos lleva a pensar lo contrario.

Hoy el último tramo de este claustro es un volumen emergente sobre la nave lateral, transformado primeramente en capilla y más tarde en sala parroquial, y que presenta aún una destacable bóveda de combados cóncavos propia de las obras de Cerredelo el Viejo.

Según algunos autores este Juan Cerredelo el Viejo, maestro mayor de la Catedral de Oviedo, fue el que inició las obras de reforma del monasterio<sup>30</sup>. Además de Meira, este maestro trabajó en otros cenobios de la Congregación de Castilla. En Galicia encontramos sus trazas en los monasterios de Oia, Montederramo y San Clodio, pero debido a que murió en 1568, mucho antes que las obras del claustro fueran encargadas a Juan de la Sierra, podemos deducir que Cerredelo realizó otra serie de reformas en el edificio, dejando simplemente planteadas las trazas del claustro.

El claustro tenía bóvedas de crucería ornamentadas con piñas colgantes en las claves, y con nervatura de sillería, que arrancaba de columnas fasciculadas cuyo apoyo era un basamento corrido, cortado en uno de los tramos para dar acceso al *lavatorium* y a la fuente, que posiblemente se situara en el medio. En la



Alzado Sur de la iglesia en el que destaca la espadaña con los restos de las antiguas puertas del monasterio y las arcadas del claustro gótico. Dibujo propio, 2010.

parte superior, según Hipólito de Sa Bravo, disponía de una galería adintelada, con ventanas entre los vanos<sup>31</sup>.

En la interesante espadaña de dos pisos construida sobre el cierre sur del crucero pueden verse, cegados, los diferentes pasos de conexión con la zona del claustro, la puerta de maitines y la de la sacristía, además de otra rectangular que debió abrirse posteriormente.

### **El Colegio de Filosofía**

En la primera mitad del siglo XVI se fundó el Colegio de Salamanca, que fue el primero de esta serie de centros de enseñanza. Años más tarde se planteó construir dos colegios en Galicia, eligiéndose para ello los monasterios de Montederramo y Meira.

El Colegio de Meira surgió hacia 1580, siendo uno de los cinco que en esos momentos existían en España para la formación de los estudiantes que ingresaban en la Orden del Císter. Pudo estar situado en la parte nueva del monasterio, creándose para acogerlo nuevos espacios destinados a aulas. Pero a falta de otros datos que garanticen dicha suposición tomaremos como válida la hipótesis de Villa-Amil que situó las aulas y los dormitorios de los estudiantes en la parte antigua del claustro, donde se situaban tradicionalmente el calefactorio y la sala de los monjes. En caso de ser cierta esta suposición debieron reformarse estas estancias para acoger los nuevos usos<sup>32</sup>.

El Colegio continuó funcionando hasta la invasión napoleónica a principios del siglo XIX, educando a algunos de los personajes de mayor fama en la Orden, como fray Ángel Manrique, obispo de Badajoz e importante historiador cisterciense<sup>33</sup>.



Fotografía del actual Ayuntamiento de Meira, situado en las dependencias del antiguo monasterio del que destaca la portada con frontón. Fotografía propia, 2010.

### **El claustro renacentista o de la Hospedería**

En esta campaña de expansión también se incluyó la creación de un segundo claustro, de tamaño menor que el procesional. Aunque no se sabe con certeza, algunos autores apuntan que este claustro en estilo Renacentista, fue construido también en el siglo XVI<sup>34</sup>.

El Claustro de la Hospedería tenía arcadas en su cuerpo inferior y una galería adintelada en el superior, con tramos abiertos entre columnas jónicas, que sirven de apoyo a una simple cornisa sobre la que descansa el alero del tejado.

Hoy en día se conservan dos alas restauradas de este claustro, que forman parte de las dependencias consistoriales. En la fachada de este nuevo edificio destaca el cuerpo central, coronado con un frontón recto con el escudo de la Orden. En él se abre una gran puerta con arco de medio punto que permite el acceso a un soportal con capiteles de decoración vegetal.



Fotografía, tomada entre los años 20 y 40, que nos muestra los restos del claustro de la Hospedería, en situación ruinoso, las escaleras por las que se accedía a la parte alta, el estado de las nuevas dependencias de la parte norte y el gran espesor de los muros. (Arxiu Mas, sign. Almató E-4442).

A pesar de las recientes rehabilitaciones que sufrió esta parte del monasterio todavía se conservan las escaleras originales de lo que debió ser el palacio del abad. Por tanto actualmente se conserva la Casa del Abad, dispuesta en ángulo recto sobre el antiguo compás, y parte de dos pandas del Claustro de la Hospedería.

### **La nueva sacristía y otras intervenciones**

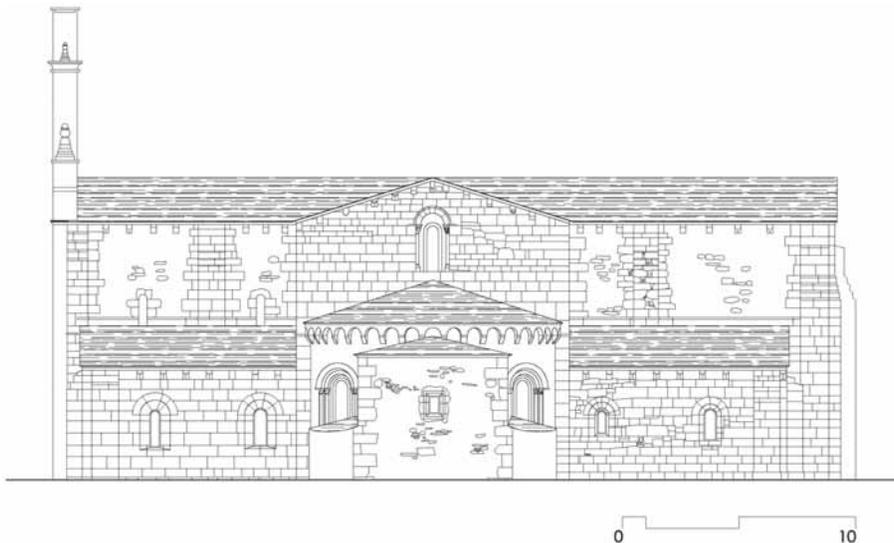
Cabe destacar entre las obras que se realizaron también en esta época, la sacristía del siglo XVII que se abre en la cabecera de la iglesia. En algunos casos se ha planteado como una capilla donde los sacerdotes ajenos a la comunidad podían celebrar misa<sup>35</sup>,

o incluso como una estancia en la que custodiar las reliquias, debido a su forma de pequeña girola. Pero parece que en Meira siempre respondió a la función de sacristía que sigue teniendo hoy en día. No podemos saber si esta nueva construcción se realizó debido a que la anterior sacristía se encontraba en mal estado o porque ésta se destinó a otro fin. El espacio, al que se accede mediante dos estrechos pasillos laterales, se cubre mediante una bóveda de casetones que responde a fórmulas del siglo anterior.

En Galicia encontramos otros ejemplos de este elemento adosado a la cabecera en las iglesias de Monfero y Oia. Pero la de Meira es de gran interés ya que presenta la singularidad de contener en su interior un conjunto mural de principios del siglo XVII de gran calidad técnica y rico contenido<sup>36</sup>.

Además, en estos momentos se construirá un nuevo coro de madera a los pies de la iglesia, en relación con la tribuna alta de todos los monasterios de la Congregación de Castilla, y al que se accedía mediante una puerta desde la planta alta del claustro. Desaparecía así el coro alto primitivo y se reducían sus dimensiones.

En este coro se situaba una magnífica sillería en madera, una de las mejores de los cistercienses en España, realizada por el maestro Francisco de Moure a finales del siglo XVI o comienzos del XVII. De las 79 sillas iniciales sólo se conservan nueve respaldos tallados con escenas de la vida de San Benito y San Bernardo<sup>37</sup>. El retablo barroco que hoy nos encontramos en el testero sur del



Alzado Este de la iglesia, con la nueva sacristía adosada a la cabecera. Dibujo propio, 2010.

crucero estuvo en la capilla mayor hasta finales del siglo XVIII, momento en el que ya estaba construida la nueva sacristía y pudo trasladarse a su ubicación actual, tapando el antiguo paso.

Parece ser que en la época de su construcción el templo carecía de campanario<sup>38</sup>. Se le hizo, por tanto, en los siglos XVI o XVII un remate puramente estético consistente en una espadaña disociada claramente de la torre del reloj que remataba y que es la que se mantuvo hasta la restauración de la misma a finales del siglo XX.

### Primeros intentos de población

Como hemos visto, las grandes rentas de los monasterios antes despilfarradas por los abades comendatarios comenzaban a invertirse en las edificaciones<sup>39</sup>. El monasterio de Meira comienza a convertirse en el principal centro comercial de la región, y a destacar como centro de conocimiento al establecerse en el monasterio el Colegio de Filosofía.

Recordemos que en los Capítulos Generales se había prohibido que los monjes se situasen cerca del tránsito de gente, ya fueran aldeas o caminos, bajo pena de ser las construcciones derribadas: «*Todos los edificios extramuros deberán caer*»<sup>40</sup>.

Poco a poco comenzó a formarse un cruce de caminos en torno al cenobio, empezando a surgir dos pequeños grupos de viviendas, hoy conocidos como A Pena y A Enfermería. Eran núcleos de reducido tamaño, con viviendas populares de piedra y cubierta de pizarra. Algunos restos de estas construcciones se conservan en la actualidad. El de A Pena, situado más al Norte, contaba con una fuente en sus alrededores que pudo ser empleada por los monjes.

En 1749, a propuesta del ministro Marqués de la Ensenada, se llevó a cabo un minucioso estudio de los lugares pertenecientes a la Corona de Castilla. Este catastro, que recogía datos tales como el número de habitantes, las propiedades, como eran los edificios, las rentas,... nos aporta en la actualidad valiosa información sobre cómo era la villa de Meira a mediados del siglo XVIII.

El estudio se basaba en 40 preguntas que debían ser respondidas por un responsable de cada una de las villas y que más tarde se recogerían en un libro. Aquí se reproducen algunas de estas cuestiones y sus correspondientes respuestas:

Capítulo 2: *«Si es de Realengo, ù de Señorìo: à quièn pertenece: què derechos percibe, y quanto producen.*

*Al segundo capitulo del citado interrogatorio digeron que el señorìo de esta dicha Feligresia (...) en la Fundacion de su nombre pertenece al Real colegio de nuestra Señora de la Asuncion Orden de San Bernardo sito en ella quien por razon de señorìo y vasallaje percibe de cada Vasallo Caveza de Casa un Jornal anual con Persona y Bienes y Carro (...).*

Capítulo 3: *«Què territorio ocupa el Termino, quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sùr: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendo al margen.*

*Al capitulo tercero digeron que esta Feligresia tendria de distancia de L. a P. legua y media y de N. a S. otra legua y media, y de circunferencia seis leguas que para caminarlas se necesitan catorce horas (...).*

Capítulo 21: *«De què numero de Vecinos fe compone la Poblacion, y quantos en las Cafas de Campo, ò Aquerias.*

*Al capitulo veinte y uno dijeron que los vecinos dé que se compone esta feligresia son doscientos y setenta aunque ninguno de ellos tenga casas de campo o alquerías».*

Capítulo 22: *«Quantas Cafas havrà en el Pueblo, què numero de inhabirables, quantas arruinadas: y fi es de Señorìo, explicar fi tienen cada una alguna carga, que pague al Dueño, por el eftablecimiento del fuelo, y quanto.*

*Al capitulo veinte y dos digeron que en esta feligresia ai trescientas y dos casas habitables y no ai alguna arruinada».*



Primeras agrupaciones de viviendas surgidas en los alrededores del monasterio de Santa María. Al Norte A Pena y al Este A Enfermería, comunicados con el cenobio mediante caminos. Dibujo propio, 2010.

Capítulo 38: *«Quantos Clérigos hay en el Pueblo.*

*Al capitulo treinta y ocho digeron que en esta Feligresia ai solamente un Sacerdote».*

Capítulo 39: *«Si hay algunos Conventos, de què Regiones, y fexo, y què numero de cada uno.*

*Al capitulo treinta y nueve digeron que en esta Feligresia ai un convento que es el Real Colegio de Nuestra Señora Orden de San Bernardo que se compone de treinta y cinco religiosos».*

Estas y otras cuestiones sobre Meira están recogidas en dos libros diferentes, el de legos y el de eclesiásticos. Además de las cuestiones recogidas hay otras como las especies vegetales existentes en la villa, los cultivos, el número de tabernas, mesones, tiendas, hospitales,... y el número de pobres, jornaleros o embarcaciones<sup>41</sup>.

### 3. DESAMORTIZACIONES: LA RUINA Y EL NACIMIENTO DE LA VILLA

A comienzos del siglo XIX se produjeron una serie de factores que llevaron a la ruina del monasterio, lo que provocó la pérdida de la casi totalidad de las dependencias monacales. En primer lugar, la entrada en Galicia de las tropas napoleónicas y el destrozo que produjeron en el edificio, del que nunca llegó a reponerse, y finalmente la exclaustación provocada por la desamortización de sus bienes.



Fotografía, tomada entre los años 20 y 40, en ella se ve la entrada al monasterio por la parte Oeste, que daba al claustro renacentista, y la torre del cillero mencionada por Villa-Amil. (Arxiu Mas, sign. Almató E-4440)

En este periodo, debido a que el campesinado comenzó a oponerse a pagar rentas forales, la participación de la Iglesia en la renta agraria pasó de ser dos tercios a la mitad. Además, desde finales del siglo XVIII la producción agraria comienza a disminuir, así como el precio de los productos agrícolas, lo que provocará una grave crisis en su economía.

En este contexto es donde tuvieron lugar las políticas desamortizadas del Estado, mediante las cuales se produjo la exclaustación de los cenobios españoles y se subastaron sus tierras y dependencias. En muchos casos estos inmuebles pasaron a manos del Ejército o los ayuntamientos. Así, algunos conventos como el de Santo

Domingo de Lugo, se convirtieron en cuarteles, mientras que otros, como es el caso de Meira, pasaron a funcionar como edificios municipales. Mientras, la mayoría de las iglesias se transformaron en templos parroquiales.

Aunque algunos de los monasterios se volvieron a reagrupar a principios del siglo XX, la mayoría de ellos nunca se recuperó. Así, después de este negro episodio su historia, en muchos casos la vida monacal gallega no volvió a retomarse, perdiéndose, en este período, valiosos ejemplos de arquitectura monástica.

El 2 de Mayo de 1808 se produjo la entrada de las tropas francesas en España. El 9 de junio de 1809 el nuevo gobierno propuso la supresión de las órdenes mendicantes, pretendiéndose la venta de los bienes monacales para pagar la Deuda Pública y acabar a la vez con los símbolos religiosos. Finalmente estas medidas no se llevaron a cabo debido al fin del régimen napoleónico, pero sirvieron de ejemplo para los futuros legisladores que constituyeron las Cortes

de Cádiz. En septiembre de 1813 las Cortes tratarán de llevar a cabo esta misma idea, pero la llegada al trono de Fernando VII, echará por tierra todos sus planes. Durante el Trienio Liberal (1820-1823), en el que el poder lo ostentaron grupos anticlericales de corte radical, se produjeron una serie de saqueos como los de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Santander o el del monasterio del Poblet, en 1822. En este momento habían vuelto a entrar en vigor las disposiciones emitidas por las Cortes de Cádiz, pero con el retorno del absolutismo en 1823, se reintegraron los bienes a sus primeros propietarios<sup>42</sup>.

Tanto durante el Gobierno napoleónico como en este Trienio, estas disposiciones sólo sirvieron para confeccionar inventarios. Hubo que esperar unos años para que las medidas desamortizadoras se ejecutaran realmente.

### **La desamortización de Mendizábal**

Entre 1835 y 1843 tendrá lugar el llamado *Periodo Revolucionario*, en el inicio del cual, tuvo lugar el cierre de la mayoría de los conventos y monasterios. En este momento, el ministro de Hacienda Juan Álvarez de Mendizábal, se puso al frente de un programa que trataba de hacer desaparecer los últimos vestigios del Antiguo Régimen.

La exclaustración y venta de los bienes eclesiásticos llevó al abandono y desamparo de bienes patrimoniales y trajo consigo especulación, expolios y ventas fraudulentas. A pesar de las buenas intenciones, su aplicación fue nefasta y llevó a la ruina irrecuperable a un gran número de edificios. En 1855, durante el *Bienio Progresista*, con el ministro Pascual Madoz, se promulgó la *Ley General de Desamortización*<sup>43</sup> lo que produjo, ese año, el mayor número de ventas de la historia de la desamortización<sup>44</sup>. Cuando estos planteamientos teóricos fueron llevados a la práctica no se obtuvieron los resultados esperados, pues las tierras no se repartieron al ser compradas fundamentalmente por ricos terratenientes. Tampoco el Estado recaudó lo esperado, debido a que los bienes subastados fueron vendidos por un valor menor a su valor real.

Debido a estas medidas, el monasterio de Meira fue abandonado y casi la totalidad de sus tierras compradas en subasta por terratenientes. Finalmente una parte de sus dependencias acabaron alojando las dependencias consistoriales y la casa del párroco.

### **El deterioro del monasterio**

En 1809, tras la llegada de las tropas francesas a Galicia<sup>45</sup> dio comienzo el periodo de deterioro del monasterio. Éste fue convertido en hospital de sangre destinado a las tropas francesas. Con el fin de lograr espacios amplios para los enfermos y heridos se derribaron gran cantidad de los tabiques interiores que



Vista de los restos del claustro renacentista o de la Hospedería, entre los años 20 y 40, que aún se conservan hoy en día, con la entrada a la izquierda. Se puede apreciar la inexistencia de la panda norte, reconstruida en la actualidad, con una piedra diferente a la original. (Arxiu Mas, sign. Almató E-4441).

delimitaban las celdas de los monjes. Años más tarde, en 1815, se comenzaron a llevar a cabo las obras de reparación de los desperfectos más graves. Es en esta época cuando se repuso el pavimento de toda la iglesia, se volvieron a tabicar las celdas y se hizo de nuevo, en un lugar diferente del original, la capilla de Navallos, rematándose en 1819<sup>46</sup>.

Cuando en 1820 se declaró la extinción de los conventos, los monjes de Meira se dispersaron por el territorio, refugiándose en muchos casos en las viviendas de personas que les ofrecían amparo, fundamentalmente campesinos. Tres años más tarde, cuando algunos de ellos regresaron al monasterio lo encontraron muy deteriorado.

En 1835 el abandono del monasterio fue definitivo, iniciándose la destrucción progresiva del mismo, hasta su ruina total.

En esta época se produjo también la entrada de los «facciosos»<sup>47</sup> que se dedicaban a destruir y quemar libros, arrancando maderas pertenecientes a ventanas y pisos para hacer fuego con ellas<sup>48</sup>. Además, como los daños debidos a la invasión napoleónica no estaban reparados, el agua entraba en el edificio, pudriendo vigas y teniendo como resultado último la caída del armazón de las cubiertas de las distintas dependencias.

El 26 de julio de 1842 se le «concede» al ayuntamiento de Meira el «edificio convento de los bernardos, con destino la parte servible del mismo, llamada *Obra buena o Sala Abacial, a Casa Consistorial, escuela y cárcel y el resto para el empleo de sus materiales en la composición de la Plaza de la Feria y otros usos de utilidad pública*». El mismo documento recoge que los únicos elementos de valor son «*el solar y la piedra que puede extraerse de las paredes para el embaldosado de la plaza*»<sup>49</sup>.

El alcalde de Meira en 1845 instruyó un expediente para reconocer el estado del monasterio. Los peritos confirmaron su ruina total, pues sus muros comenzaban ya a desplomarse. Además indicaron que «la obra nueva» estaba mejor conservada, pero faltaban vidrieras y se seguía produciendo la entrada de agua.

En 1854, el párroco de la villa realizó una petición para que se le asignara la denominada Sala Abacial para su uso como vivienda. El alcalde se la negó por estar ésta ocupada con otros usos, pero a cambio le ofrece «*la habitación de*

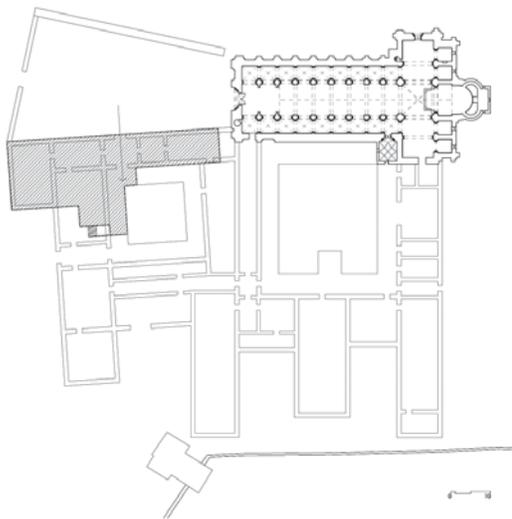


Las desamortizaciones llevaron al abandono del monasterio y su posterior ruina, mientras que la villa empezó a consolidarse en esos momentos. Las habitantes se asentaban sin miedo en las cercanías del monasterio empleando incluso sus materiales para la construcción de viviendas. Dibujo propio, 2010.

*encima de la Portería llamada obra nueva, y aún la parte que necesite contigua a ella, llamada Hospedería, que, aunque arruinada hasta el extremo de no conservar más que las paredes, es susceptible de arreglarse en ella una buena casa»<sup>50</sup>. El párroco rechazó esta propuesta, declarando que la pieza de encima de la Portería era demasiado reducida y la Hospedería estaba muy arruinada. Unos años más tarde es cuando se produjo la visita de José Villa-Amil a las ruinas de Meira<sup>51</sup>.*

### **La aparición de la villa**

El núcleo se había extendido desde los dos puntos originales, A Pena y A Enfermería, hacia el monasterio, que actuaba como polo de atracción, con viviendas que ya se acercaban a él sin miedo a ser derribadas, puesto que la observancia vivía tiempos más relajados que los iniciales.



En la actualidad de la totalidad del monasterio sólo se conserva una mínima parte convertida en casa consistorial y vivienda del párroco. Hoy en día todavía se puede entrar a lo que queda del claustro por la misma arcada que antiguamente les servía de acceso a los monjes. Dibujo propio, 2010.

Después de que el cenobio fuera saqueado y parcialmente quemado, mientras sus terrenos eran subastados y adquiridos principalmente por tres compradores, la piedra de las antiguas dependencias monacales era empleada por los nuevos habitantes como materia prima para la construcción de sus viviendas.

Cuando la Comisión encargada de la concesión, visitó las ruinas del monasterio las calificó como «*restos muy preciosos del antiguo esplendor y riqueza del convento, con especialidad las columnas y pilastras de ambos claustros, pero totalmente inútiles en un pueblo de escasa población y menos recursos*»<sup>52</sup>.

Aún así, gracias al crecimiento que experimentó la villa después de este suceso y a la geografía de relieve accidentado que la rodea y en donde

predominan aún hoy en día asentamientos en pequeñas aldeas más compactas, Meira comenzó a convertirse en la cabeza de la región, siendo el núcleo más poblado de los alrededores.

Entre 1846 y 1850, el político Pacual Madoz publicó el «*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*», donde hace una descripción de la situación de la villa de Meira en aquel momento:

«*En la provincia y la diócesis de Lugo, partido judicial de Fuensagrada y ayuntamiento del que es capital; situado al Oeste de la elevada sierra de su nombre; disfruta de buena ventilación y clima sano; su feligresía comprende la villa de Meira y los lugares y caseríos de Cabana, Carballal, Casanova, Casanovas, Enfermería, Fontes, Granja de Piñeiro, Grañanova, Irimia-Alta, Irimia-Baja, La Pena, Leiras, Paredes, Pedreira, Rielo, Rio-cabo, Rio-lougo, Val de Cal, Valiña, Villajuso y Villar de Moros, que reúnen 193 casas y muchas fuentes buen agua potable; hay escuela temporal y costeada por los vecinos. La iglesia parroquial (Sta. María), es única, y su curato de entrada y patronato lego; el cementerio no perjudica a la salud pública. El término confina por Norte con el partido judicial de Mondoñedo: al Este con Sejosmil, interpuesta la sierra de Meira, y al Sur y Oeste con las feligresías de Ferreiros. El terreno es fértil y de buena calidad, aunque escaso de arbolado: le baña el Meira que tiene origen de las vertientes*

*y fuentes de la sierra que le da nombre, cuyas aguas recorren los pueblos de Leiras, Vilajuso, y Grañanova, y van a mezclarse con las de Fuentemiña. Los caminos, que desde Mondoñedo, Viveiro y Ribadeo entran en esta villa, continúan para las dos Castillas, son de rueda y se hallan en mediano estado. El correo se recibe de Lugo tres veces en la semana. Producción: trigo, centeno, patatas, maíz, mijo, castañas, algunas legumbres, hortalizas, toda clase de frutas, combustible y pastos; cría ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, caballar y mular; hay caza y en Meira se pescan truchas, anguilas y peces. Industria: la agrícola, una fábrica de curtidos, 16 molinos harineros y 20 telares para lienzos y burel; celebra feria mensual bastante provista y concurrida. Población 122 vecinos, 956 almas»<sup>53</sup>.*

#### **4. RESTAURACIONES: INTENTOS DE RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO**

Desde 1503 con su unión a la Congregación de Castilla, el monasterio sufrió importantes cambios, aunque continuó creciendo hasta comienzos del siglo XIX, cuando se produjo la invasión napoleónica y las posteriores desamortizaciones.

Como hemos visto, ya se habían llevado a cabo diversas obras de reparación del monasterio después de la Guerra Independencia, en 1815. En este año se reconstruyeron partes de las dependencias monacales deterioradas después del paso de las tropas francesas. Lo mismo sucedió en 1923, cuando los monjes regresaron tras la declaración de extinción de los conventos, que se había producido tres años antes.

Después de esta negra etapa en la historia del monasterio se iniciaron una serie de reparaciones y restauraciones en el edificio, que se intensificaron con la declaración de la iglesia como Monumento Nacional en 1931, la intervención de la Dirección General de Bellas Artes y las restauraciones, primero de Alejandro Ferrant y más tarde de Menéndez Pidal y Pons-Sorolla, que han conformado la imagen que tenemos hoy en día del edificio.

##### **Las restauraciones de Alejandro Ferrant**

En 1934 la Dirección General de Bellas Artes encargó al arquitecto Alejandro Ferrant un informe del estado del monumento, que visitó el 12 de febrero del mismo año. En este documento el arquitecto describió con fidelidad y realismo el estado del edificio al poco tiempo de haberse declarado monumento:

*«Todo el interior del templo está encalado y como son muchas las humedades en las paredes y bóvedas toda la cal está teñida por el verdín, dando un vergonzoso aspecto de abandono (...). Las bóvedas de la nave del evangelio*



Fotografía de la nave principal de la iglesia mirando hacia los pies, donde se aprecia el andamiaje elemental para limpiar de cal los paramentos. (COAC Arxiu Ferrant sign. 283).



Demolición de la puerta de comunicación del crucero con el claustro, desde el exterior. (COAC Arxiu Ferrant sign. 289).

*están agrietadas, en la extrema del brazo sur del crucero se observan dos grietas de alguna consideración, originadas por haberse destruido el Monasterio, que en esta parte se unía con la iglesia. (...) Una hermosa puerta del brazo norte del crucero está tapiada y debiera descubrirse. Los ventanales del crucero están asimismo tapiados y deberían calarse así como los de la nave central y laterales que estén tapiados. Una obra que es imprescindible es la del retejo general a toda la iglesia, a la que se procedería tan pronto como se realizara la de consolidación de las bóvedas. (...) del claustro ojival no se conserva más que el rincón Noreste. (...) del campanario queda uno solo de sus muros, (...) debiera consolidarse lo que de él queda para evitar un posible derrumbamiento»<sup>54</sup>.*

La de Alejandro Ferrant fue una propuesta de intervención modesta, un conjunto de pequeñas operaciones, como el drenaje perimetral, pero de vital importancia para el edificio. En 1934 fueron aprobadas las primeras operaciones con un presupuesto de 10.000 pesetas. En esta fase inicial se llevaron a cabo obras de reparación de las cubiertas y las consolidaciones más urgentes.

Al año siguiente fue aprobado otro presupuesto de 10.000 pesetas para la consolidación de los contrafuertes de las naves laterales, la restauración de la espadaña del brazo sur del crucero, la realización de una zanja de saneamiento, la construcción de una puerta de madera en el brazo sur del

crucero y la colocación de cristales en las ventanas. Además el Ayuntamiento de Meira adquirió un reloj con esfera luminosa para colocar en la torre.

El trabajo restaurador que Alejandro Ferrant llevó a cabo en Meira quedó paralizado con la llegada de la Guerra Civil. En el año 1946 Menéndez Pidal y Pons-Sorolla se hicieron cargo de las obras, que se prolongaron durante casi dos décadas en una acción continuada en la que se llevaron a cabo actuaciones como las reparaciones en cubiertas y pavimentos, la consolidación de la torre y la restauración de muros y cornisas, todo esto prácticamente siguiendo el plan anunciado en 1934 por Alejandro Ferrant.

### **La intervención de Pons-Sorolla y Menéndez Pidal**

Cuando Pons-Sorolla y Menéndez Pidal se hicieron cargo de las obras en 1946, la iglesia presentaba un absoluto estado de abandono y un avanzado deterioro: las cubiertas tenían filtraciones, los huecos no contaban con cierre y en algunos muros los sillares se encontraban movidos. Comenzaron entonces unas intervenciones que trataban de garantizar la permanencia física del monumento ante su inminente estado de ruina<sup>55</sup>.

El deficiente estado de la cubierta era el principal problema del templo, y fue atendido a consecuencia de la alarma envida por el párroco a los técnicos responsables. También fueron llevadas a cabo otras intervenciones como la restauración de contrafuertes, la colocación de vidrios y rejas en los huecos, diversos trabajos de pavimentación y la consolidación de muros y cornisas, así como de la torre y las grietas de la fachada.

Los diferentes proyectos de restauración realizados se relacionan a continuación<sup>56</sup>:

- 1946: Consolidación y restauración de la iglesia: restauración de contrafuertes y cubiertas y colocación de armaduras de hierro y vidrieras en huecos.
- 1950: Restauración de la iglesia: colocación de rejas en huecos.
- 1951: Restauración de la iglesia: pavimentación de nave mayor y restauración de cerrajería en carpinterías.
- 1953: Restauración de cubiertas de la iglesia: pavimentación de crucero.



Fotografía del alzado principal de la iglesia de Santa María de Meira, 1970. («Lugo no obxectivo de Manuel Chamoso Lamas. As nosas raíces», 1995).

- 1961: Proyecto de Santa María de Meira: restauración de cubiertas.
- 1962: Obras de restauración de cubiertas en la iglesia: restauración de cubiertas en la Nave Mayor y consolidación de muros y cornisas.
- 1963: Terminación de obras de conservación de cubiertas en la iglesia: restauración de cubiertas en la Nave lateral Norte y crucero y consolidación de torre y grietas de fachada.

Como resultado de estas intervenciones, llevadas a cabo entre los años 1946 y 1963, se consiguió el saneamiento completo del monumento. Por otro lado, es de destacar en los proyectos, la falta de referencias alusivas a su entorno inmediato.

A partir de las intervenciones de Pons-Sorolla y Menéndez Pidal, durante el final del siglo XX y comienzos del XXI, se sucedieron una serie de campañas restauradoras en el edificio. En 1972, se produjo la reforma de las antiguas dependencias del monasterio que actualmente ocupa el ayuntamiento. Las obras ejecutadas consistieron en la restauración de la fachada y un vaciado y posterior redistribución interior<sup>57</sup>.

## **Otras intervenciones**

### ***Ordenación de la plaza de Meira, Santiago Catalá Tobía, Agosto 1985***

En este año la plaza trapezoidal que se conforma en el entorno de la iglesia de Meira se encontraba en un estado de total deterioro. Contaba con un firme de tierra apisonada, irregular, que estaba ocupado por vehículos de todo tipo. La propuesta de ordenación de la plaza, que eliminaba el eje existente que marcaba el acceso a la iglesia, ganó el único accésit del IV premio COAG de arquitectura en 1990. Además en este proyecto se nos da una valiosa información sobre el estado de la iglesia en ese año y se recomienda la necesidad de reparaciones en un futuro próximo<sup>58</sup>.

### ***Intervención en el entorno de la iglesia de Santa María de Meira, Santiago Catalá Tobía, Julio 1988***

Con esta intervención se dotaron de canalones a las cubiertas de la fachada norte de la iglesia, fachada que se encontraba en muy mal estado de conservación debido a su escaso soleamiento y al arrastre de agua de las cubiertas sobre los contrafuertes. Esto producía humedades en el interior de la iglesia, que podrían agravarse con el tiempo.

Además en este proyecto se propuso el derribo de los dos campanarios de la fachada de la iglesia. El primero se situaba en línea con el rosetón, sobre la cumbra, y era claramente un añadido a la construcción original. Del segundo campanario se ocuparon finalmente en un proyecto posterior<sup>59</sup>.

### ***Campanario de la iglesia de Santa María, Santiago Catalá Tobía, Mayo 1989***

Debido al riesgo de desprendimiento se tomó la decisión de derribar el campanario existente en la torre del reloj. Con este proyecto se derribó la antigua espadaña, «*por su cualidad de elemento impuesto artificialmente al edificio*», diseñándose un nuevo campanario en sillería de granito, pero que mantuviese las proporciones del antiguo. Se barajó también la posibilidad de realizar la espadaña en metal, con un nuevo diseño o también dejar la torre del reloj sin remate superior, pero al final acabó adoptándose la solución más conservadora<sup>60</sup>.

### ***Intervenciones de puesta y mantenimiento en el Monasterio de Santa María de Meira, Eduardo Herráez Fernández, Agosto 1992***

Se proyectó la rehabilitación integral del conjunto formado por la plaza, el monasterio y la casa consistorial. La intervención se realizó en la rectoral del monasterio de Meira, que forma parte del edificio donde también se situaba el Ayuntamiento. La construcción se encontraba en muy mal estado de conservación, por lo que se tuvo que demoler tanto el interior como la cubierta. Según el autor «*se proyecta una intervención que recupere el estado primitivo de la construcción, consolidando aquellos elementos dañados (...), eliminando los añadidos, igualando los huecos de fachada a los restantes de la edificación y proyectando una vivienda que cumpla con los requisitos actuales de habitabilidad y confort*»<sup>61</sup>.

### ***Restauración de la iglesia de Santa María de Meira, Santiago Catalá Tobía, Junio 1996***

El objeto de este proyecto fue definir una serie de obras de acondicionamiento en el interior y exterior de la iglesia. Interiormente se proyectó un sistema de calefacción y el drenaje de la sacristía, el ábside y los absidiolos, los cuales presentaban humedades por capilaridad. Además se cambió el solado del ábside por granito abujardado. En el exterior se llevó a cabo un mantenimiento rutinario y se procedió a la colocación de canalones y bajantes en la fachada sur. En la memoria, el arquitecto hace además un llamamiento sobre las pinturas murales del siglo XVII presentes en la sacristía, que presentaban descamaciones y desprendimientos, haciendo hincapié también en la insuficiente iluminación de la Iglesia y el coro «*en estado ruinoso*». Por último recuerda que la Iglesia «*podría sufrir daños irreparables en caso de no atajarse a tiempo los males que le aquejan*»<sup>62</sup>.

### **Reparación del entorno inmediato a la iglesia de Santa María de Meira, Lucía Rodríguez Núñez y Emilio Liñares Negro, Enero 2003**

Esta intervención en la Plaza del convento, consistió simplemente en la reposición de las piezas del pavimento dañadas y en «restablecer las condiciones idóneas para el uso de la plaza sin peligro». Se procedió también a cerrar la plaza con un muro de granito que puede emplearse como mobiliario urbano<sup>63</sup>.

### **Restauración del coro de la iglesia de Santa María de Meira, Santiago Catalá Tobía, Marzo 2004**

Como ya se había indicado con anterioridad en otro proyecto, era necesaria una restauración tanto del coro de la iglesia, como de la escalera de acceso a él. En esta intervención se restauraron algunas piezas, como las ménsulas, los pasamanos, los balaustres y la solera, reponiendo las piezas que se encontraban deterioradas y sustituyéndose otras, como las vigas o las piezas de borde. Esta ha sido la última intervención llevada a cabo en el monumento hasta el momento<sup>64</sup>.

### **Meira en los últimos cien años**

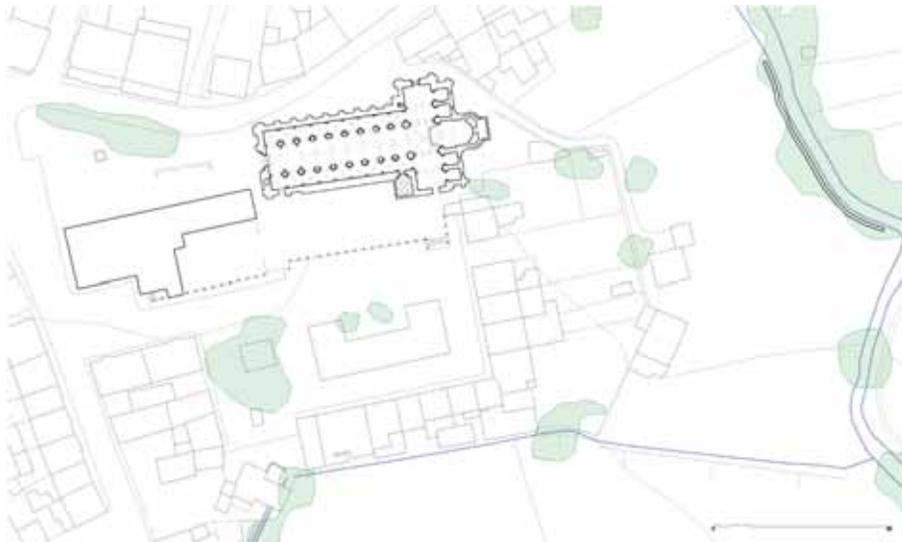
En 1926 Ramón Otero Pedrayo escribió en su *Guía de Galicia* una escueta reseña de la situación de la villa de Meira a comienzos de siglo:

*«Meira, inmediato a la sierra y a las fuentes del Miño, centro importante de relación, conserva restos del monasterio cisterciense de Santa María. El templo (tres naves, gran desarrollo del transepto, ábsides frontales) de alzado predominante ojival con bóvedas de arista en la nave central y medio cañón en las bajas, se avicina a los dos claustros, uno gótico en ruinas, el otro renacimiento, en parte conservado, cerrando sus arcadas la plaza de la villa».*

De esta descripción podemos deducir que cuando el escritor visitó la villa todavía se conservaba parte del claustro procesional y posiblemente parte también de las dependencias monacales, ya completamente arruinadas. Se refiere más tarde a la fundación del cenobio en el siglo XII:

*«El privilegio fundacional fue concedido en Segovia en 1154, por Alfonso VII, gran protector de los monjes Bernardos, siendo obispo de Lugo, D. Juan. Cuatro años después consagró el templo el obispo D. Miguel en la prelación del abad Aymerico. En Meira se estableció la pura regla del Císter y favoreció sus primeros tiempos una piadosa dama, doña Fronilde, amparadora también de la casa de las religiosas Bernardas de Ferreira de Pantón».*

Por último nos indica el estado de la red viaria y las comunicaciones que existían entre Meira y las poblaciones vecinas, que sirve de ayuda para completar la evolución que tuvo el núcleo:



Estado actual del lugar que ocupó el monasterio de Meira. Dibujo propio, 2010.

*«Meira se enlaza por carreteras con Villalba (37 km), con Baralla por Cadebo y valle de Neira de Xusá y con Mondoñedo (32 km) por Pastoriza y Lindín, cruzando el valle de Miñotelo, los montes de Bretona, y descendiendo al valle mindoniense aguas debajo de la ciudad del Miño y su paisaje evocador»<sup>65</sup>.*

Desde principios de siglo, en el que Meira contaba con 1.884 habitantes, hasta 1950 en el que alcanzó su máximo demográfico con 2.228 habitantes, la parroquia vivió una evolución positiva. Pero a partir de ese año comenzó a perder habitantes lentamente hasta estabilizarse en los últimos diez años llegando a los 1.822 habitantes en 2008<sup>66</sup>.

Se trata, por tanto, de un ayuntamiento estable, pero que presenta, como la mayoría de municipios rurales gallegos, un envejecimiento de la población, con tasas de natalidad muy por debajo de las de mortalidad.

En la actualidad la agricultura y la ganadería son las actividades más resaltables, orientadas a la producción de leche. Pero el sector que destaca en la economía de Meira es el servicios, pues se trata de la principal villa de la comarca. Existen también diversas industrias, en especial fábricas de materiales constructivos.

Es de destacar también el sentido antagónico que presentan las «vidas» del monasterio y de la villa. Mientras el primero creció desde su fundación en el siglo XII alcanzando su cénit en el siglo XVI, la villa era prácticamente inexistente en esos momentos. Fue a partir de la invasión napoleónica y las sucesivas des-

amortizaciones en el siglo XIX, cuando el núcleo comenzó a crecer conformándose tal y como hoy lo conocemos, mientras que el monasterio sufrió su total ruina, empleándose incluso sus piedras para la construcción de cercados y viviendas próximas.

Es evidente, y Meira es prueba de ello, que monasterio y villa en el caso de núcleos surgidos en torno a monasterios cistercienses, no son coetáneos. Es el caso de Meira, pero también lo es de otras villas que cuentan con monasterios medievales de la misma Orden, pero en las que el caserío se desarrolló a partir del siglo XIX. El caso contrario ocurre con los monasterios benedictinos, que precisan de población a su alrededor para servirse de ella a la hora de la obtención de alimentos, oficios artesanales o mano de obra para sus campos.

Sería necesario extender este estudio a otros casos de villas nacidas en torno a monasterios cistercienses para comprobar cómo se desarrollaron éstas, pero la conclusión provisional que se puede plantear es que la aparición de los poblados en torno a los monasterios cistercienses se retrasó hasta que se produjeron las desamortizaciones, pues como dijo Álvaro Cunqueiro, con las piedras del cenobio está construida más de media villa de Meira.

## BIBLIOGRAFÍA

- BECHMANN, R.; ERLANDE-BRANDEBURG, A.; GIMPEL, J.; PERNOUD, R. (a partir del manuscrito de Villard de Honnecourt): «Villard de Honnecourt. Cuaderno. Siglo XIII». Ediciones Stock, 1986.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (director): «La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España». Instituto Escorialense de investigaciones históricas y artísticas, 2007.
- CARRERAS Y CANDI, Francisco (director): «Geografía general del Reino de Galicia». Ediciones Gallegas, 1980.
- CASTRO FERNÁNDEZ, Belén María: «Francisco Pons-Sorolla y Arnay, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia». Tesis Doctoral, 2007.
- CHUECA GOITIA, Fernando (director): «Veinte años de restauración monumental de España. Catálogo de la exposición». Ministerio de Educación Nacional, Dirección Nacional de Bellas Artes, 1958.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián; GARCÍA CUETOS, María Pilar: «Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la primera zona monumental». Junta de Castilla y León, 2007.

- FRANCO TABOADA, José Antonio; TARRÍO CARRODEGUAS, Santiago B. (directores): «Mosteiros e conventos de Galicia. Descripción gráfica dos declarados Monumento. Xunta de Galicia, 2002.
- FREIRE CAMANIEL, José: «El monacato gallego en la Alta Edad Media». Fundación Pedro Barrie de La Maza, 1998.
- LEDO CABIDO, Bieito (director): «Galicia en comarcas. Terra Chá e Meira». Editorial Ir Indo, 2005.
- LÓPEZ CARREIRA, Anselmo: «A cidade medieval galega». Edicións A Nosa Terra, 1999.
- LÓPEZ SANGIL, José Luis. «El monacato en Galicia: historia de los monasterios benedictinos y cistercienses». Conferencia pronunciada en la Biblioteca Municipal de Estudios Locales de A Coruña, 2003.
- MANSO PORTO, Carmen; YZQUIERDO PERRÍN, Ramón: «Galicia Arte. Arte Medieval II (Tomo 11)». Hércules Ediciones, 1993.
- MARIÑO VEIRAS, Dolores: «Señorío de Santa María de Meira (S. XII-XVI)». Ediciones Nós, 1983.
- MÉNDEZ FONTE, Rosa: «La conservación de los monumentos arquitectónicos de Galicia (1840-1940)». Tesis doctoral, 2002.
- OTERO PEDRAYO, Ramón: «Guía de Galicia». Editorial Galaxia, 1980.
- PÉREZ CONSTANTÍ, Pablo: «Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XV y XVI». Servicio de publicaciones Xunta de Galicia, 1988.
- PORTELA SILVA, Ermerildo: «La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)». Universidad de Santiago de Compostela, 1981.
- REBOREDO PAZOS, Julio; SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor M.: «Arte cisterciense Santa María de Meira. Unidade Didáctica». Asociación Socio-Pedagógica Galega, 1992.
- RODRÍGUES, Jorge; VALLE PÉREZ, Xosé Carlos (directores): «Arte del Císter en Galicia y Portugal». Fundación Calouste Gulbenkian y Fundación Pedro Barrie de la Maza, 1998.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Román: «De aldeas a ciudades». Editorial Ir Indo, 1999.
- SA BRAVO, Hipólito de: «El monacato en Galicia». Editorial Librigal, 1972.
- SORALUCE BLOND, José Ramón: «Guía da arquitectura galega». Editorial Galaxia, 1999.

- TORRES BALBÁS, Leopoldo: «Colección Obradoiro. Monasterios cistercienses de Galicia». Bibliófilos gallegos, 1954.
- VALLE PÉREZ, José Carlos: «La arquitectura cisterciense en Galicia». Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1982.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, José: «Iglesias gallegas de la Edad Media». Imprenta de San Francisco de Sales, 1904.
- VILLARES PAZ, Ramón: «Desamortización e Réxime de Propiedade». Edicións A Nosa Terra, 1994.
- VV. AA: «Inventario del patrimonio artístico de España. Inventario artístico de Lugo y su provincia». Servicio nacional de información artística, arqueológica y etnográfica, 1975.
- VV. AA.: «Lugo no obxectivo de Manuel Chamoso Lamas. As nosas raíces». Diputación de Lugo, 1995.
- YÁÑEZ NEIRA, Fray María Damián: «El monasterio cisterciense y la villa de Santa María de Meira». Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Lugo, 1993.
- YEBRA DE ARES, Antonio: «La arquitectura cisterciense en Santa María de Meira». Boletín do Museo Provincial de Lugo, Nº. 6, pags. 61-64, 1993-1994.

NOTAS

<sup>1</sup> «*El de Santa María de Meira aparece como monasterio en el siglo X, al reunirse los ermitaños de aquellas soledades en comunidad bajo la autoridad del abad Giraldo*», JOSÉ LUIS LÓPEZ SANGIL, «El monacato en Galicia: historia de los monasterios benedictinos y cistercienses», p. 4.

<sup>2</sup> Tomado de JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, «La arquitectura cisterciense en Galicia», p. 153.

<sup>3</sup> El planteamiento de las tres posibles fechas de incorporación del monasterio a la Orden se toma de JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 153.

<sup>4</sup> Uno de los historiadores que sostiene esta fecha como la correcta es FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, «El monasterio cisterciense y la villa de Santa María de Meira», p. 9-13.

<sup>5</sup> «*La primera que lanzó la opinión fue posiblemente Mercedes Domínguez Casal, en su tesis doctoral sobre la documentación de Meira*», FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, op. cit., p. 12.

<sup>6</sup> FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, op. cit., p. 14.

<sup>7</sup> JOSÉ RAMÓN SORALUCE BLOND, «Guía da arquitectura galega», p. 34.

<sup>8</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 153.

<sup>9</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 153.

<sup>10</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 154.

<sup>11</sup> BIEITO LEDO CABIDO, «Galicia en comarcas. Terra Chá e Meira», p. 57.

<sup>12</sup> BIEITO LEDO CABIDO, op. cit., p. 81.

<sup>13</sup> *Ibidem.* ant.

<sup>14</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 153.

<sup>15</sup> Tomado de JOSÉ RAMÓN SORALUCE BLOND, op. cit., p. 34.

<sup>16</sup> *Ibidem.* ant.

<sup>17</sup> *Ibidem.* ant.

<sup>18</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 154.

<sup>19</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., pp. 158-159.

<sup>20</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 158.

<sup>21</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 160.

<sup>22</sup> JOSÉ ANTONIO FRANCO TABOADA, «Mosteiros e conventos de Galicia. Descripción gráfica dos declarados Monumento», p. 131.

<sup>23</sup> JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ, op. cit., p. 169.

<sup>24</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, «Iglesias gallegas de la Edad Media», p. 104.

<sup>25</sup> FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, «El monasterio cisterciense y la villa de Santa María de Meira», pp. 35-36.

<sup>26</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit., p. 99.

<sup>27</sup> PABLO PÉREZ CONSTANTÍ, «Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XV y XVI», p. 514.

<sup>28</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit., p. 99.

<sup>29</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit., p. 104.

<sup>30</sup> JULIÁN ESTEBAN CHAPAPRÍA, «Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la primera zona monumental», p. 349.

<sup>31</sup> HIPÓLITO DE SA BRAVO, «El monacato en Galicia», p. 489.

<sup>32</sup> Para consultar el plano, ver JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit., p. 99.

<sup>33</sup> FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, op. cit., p. 42.

<sup>34</sup> JOSÉ ANTONIO FRANCO TABOADA, op. cit., p. 134.

<sup>35</sup> JUAN MONTERROSO MONTERO, «Las artes figurativas en los monasterios cistercienses gallegos durante la Edad Moderna» en «Arte del Císter en Galicia y Portugal», p. 421.

<sup>36</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit., p. 108.

<sup>37</sup> FRAY MARÍA DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA, op. cit., p. 66.

<sup>38</sup> Tomado de SANTIAGO CATALÁ TOBÍA, Memoria del Proyecto de Campanario de la iglesia de Santa María, DXPCG, exp. 1989/045, ver página 128 del presente trabajo.

<sup>39</sup> «*A partir de mediados del siglo XVI y hasta entrado el XIX puede decirse que en los monasterios gallegos no dejó de sonar el cincel de los canteros dando forma a la piedra*», LEOPOLDO TORRES BALBÁS, «Colección Obradoiro. Monasterios cistercienses de Galicia», p. 34.

<sup>40</sup> JOSÉ RAMÓN SORALUCE BLOND, op. cit., p. 34.

<sup>41</sup> Catastro del Marqués de Ensenada, Archivo Histórico Provincial de Lugo.

<sup>42</sup> ROSA MÉNDEZ FONTE, «La conservación de los monumentos arquitectónicos de Galicia (1840-1940)», pp. 56-57.

<sup>43</sup> «Art. Primero: Se declaran en estado de venta, con arreglo a las prescripciones de la presente ley, sin perjuicio de las cargas y servidumbres a que legítimamente estén sujetos, todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes: al Estado, al clero (...)», tomado de ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., pp. 62.

<sup>44</sup> ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., p. 62.

<sup>45</sup> «Ocupada Galicia en los primeros días de enero de 1809, por los enemigos pérfidos y feroces de la humanidad en número de sesenta mil, y ocupando todos los puertos, ciudades y villas, como fueron Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Lugo, Mondoñedo, Orense, Tuy, etc». Crónica de inicios del siglo XIX tomada de FRAY MARIA DAMIÁN YÁNEZ NEIRA, op. cit., p. 48.

<sup>46</sup> ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., p. 515.

<sup>47</sup> Los facciosos eran rebeldes que se levantaban en contra del poder o la autoridad, causando disturbios o perturbando el orden público.

<sup>48</sup> Los vecinos cuyas viviendas estaban próximas al monasterio fueron llamados y declararon que «una vez abandonado el monasterio por los monjes (...) entraron los 'facciosos' (...) y entre los muchos daños causados quemaron los libros existentes en éste y por causa de todo ello fue quemado el 'cabecilla', Bernardo Saabedra, en 1838». Según los testigos estos sucesos se repiten continuamente. ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., pp. 517-518.

<sup>49</sup> Tomado de ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., pp. 518-519.

<sup>50</sup> ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., p. 519.

<sup>51</sup> JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, op. cit, p. 104.

<sup>52</sup> Tomado de ROSA MÉNDEZ FONTE, op. cit., p. 519.

<sup>53</sup> PASCUAL MADDOZ IBÁÑEZ, «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Galicia», p. 804.

<sup>54</sup> JULIÁN ESTEBAN CHAPAPRÍA, «Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la primera zona monumental», pp. 350-353.

<sup>55</sup> «Con esta misma fecha (1960) escribo al Il. Sr. Director General de Bellas Artes para enterarle del lastimoso estado que ofrece la techumbre de la Iglesia parroquial de Meira. Dadas las intensas lluvias de este invierno tan húmedo que sufrimos es una verdadera pena como está la Iglesia; llueve horriblemente en toda ella. Hace ya años que no se reparó el tejado y la última vez que lo hicieron emplearon muy malos materiales que ahora se van destruyendo y filtran el agua por todas partes. No le exagero afirmando que llueve en la nave de la derecha lo mismo que fuera; llueve en las otras dos naves, en las capillas laterales, en el altar mayor, en fin, en todas partes». Este es un fragmento de la carta enviada por el párroco de la iglesia de Meira a Pons-Sorolla y recogida en la tesis doctoral de BELÉN MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ, «Francisco Pons-Sorolla y Arnay, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia», p. 459.

<sup>56</sup> Las intervenciones realizadas por Pons-Sorolla y Menéndez Pidal en Meira están tomadas de BELÉN MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ, op. cit., pp. 455-456.

<sup>57</sup> La reforma de 1972 está recogida en la Memoria del Proyecto de Ordenación de la plaza de Meira de SANTIAGO CATALÁ TOBÍA, DXPCG, exp. 1987/006.

<sup>58</sup> Íbidem.

<sup>59</sup> SANTIAGO CATALÁ TOBÍA, Memoria del Proyecto de Intervención en el entorno de la iglesia de Santa María de Meira, DXPCG, exp. 1987/006.

<sup>60</sup> SANTIAGO CATALÁ TOBÍA, Memoria del Proyecto de Campanario de la iglesia de Santa María, DXPCG, exp. 1989/045.

<sup>61</sup> EDUARDO HERRÁEZ FERNÁNDEZ, Memoria de Intervenciones de puesta y mantenimiento en el Monasterio de Santa María de Meira, DXPCG, exp. 1993/048 y 1994/06b.

<sup>62</sup> Santiago Catalá Tobía, Memoria de la Restauración de la iglesia de Santa María de Meira, DXPCG, exp. 1996/071.

<sup>63</sup> LUCÍA RODRÍGUEZ NÚÑEZ Y EMILIO LIÑARES NEGRO, Memoria de la Reparación del entorno inmediato a la iglesia de Santa María de Meira, DXPCG, exp. 2003/279.

<sup>64</sup> SANTIAGO CATALÁ TOBÍA, Memoria de la Restauración del coro de la iglesia de Santa María de Meira, DXPCG, exp. 2004/175.

<sup>65</sup> RAMÓN OTERO PEDRAYO, «Guía de Galicia», pp. 219-220.

<sup>66</sup> BIEITO LEDO CABIDO, «Galicia en comarcas. Terra Chá e Meira», pp. 116-117.